Bogotá, 14 de marzo de 2025

A QUIEN INTERESE

El suscrito MARIA DE LOS ANGELES RANGEL LAGUNA, en mi condición de REPRESENTANTE LEGAL de la Empresa DTM DATA TACTICAL MANAGEMENT SAS, me permito certificar que la Compañía WORLD WIDE SECURITY GROUP SAS identificada con el número de NIT 900.758.276-4, presto sus servicios para nuestra Empresa desarrollando el siguiente contrato:

Objeto: El presente Contrato tiene por objeto la adquisición e instalación de equipos tecnológicos, cámaras de seguridad, con su respectiva configuración y programación, así como la adecuación e implementación del sistema de circuito cerrado de televisión, y la solución de almacenamiento digital, unificación e integración del sistema de acceso y los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo, soporte, puesta en marcha y capacitación para el uso adecuado de los elementos.

Fecha de Inicio: 2 de febrero de 2023.

Fecha de terminación: 30 de noviembre de 2023.

Valor del Contrato: Mil Setecientos Cincuenta y Tres Millones Doscientos Veinticinco Mil Pesos MCTE ($1.753.225.000.oo).

De igual manera se certifica que la Empresa WORLD WIDE SECURITY GROUP SAS identificada con el número de NIT 900.758.276-4, presto y cumplió a entera satisfacción el objeto para el cual fue contratada.

Cordialmente;

NOMBRE: MARIA DE LOS ANGELES RANGEL LAGUNA
REPRESENTANTE LEGAL
D.T.M. DATA TACTICAL MANAGEMENT SAS
NIT. 901.004.418-1

Data Tactical Management
Calle 98 # 21 - 50 Of 204 Bogotá - Colombia
www.dtm.com.co
@dtm_Colombia

Bogotá, 14 de marzo de 2023

CERTIFICACIÓN

Yo, María De Los Ángeles Rangel Laguna en calidad de Representante Legal de la Empresa D.T.M. DATA TACTICAL MANAGEMENT S.A.S, certifico que World Wide Security Group SAS identificada con el número de NIT 900.758.276-4, realizo el siguiente contrato:

Contrato DTM0017 de 2022

Objeto: ADQUISICION E INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIGILANCIA ASI COMO TODOS LOS EQUIPOS E IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA LA SEGURIDAD, INTEGRADOS AL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN Y AL FUNCIONAMIENTO DE LA SALA DE MONITOREO Y EL DIAGNOSTICO Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE FIBRA OPTICA Y LOS ELEMENTOS TECNOLOGICOS EXISTENTES.

Fecha de Inicio: 3 de mayo de 2022.

Fecha de terminación: 23 de noviembre de 2022.

Valor del Contrato: Ochocientos Veintisiete Millones de Pesos MCTE ($827.000.000.oo).

La Empresa WORLD WIDE SECURITY GROUP SAS identificada con el número de NIT 900.758.276-4, cumplió a cabalidad con el objeto contractual.

Cordialmente;

NOMBRE: MARIA DE LOS ANGELES RANGEL LAGUNA
CC. 1.220.464.231
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
D.T.M. DATA TACTICAL MANAGEMENT S.A.S.
NIT. 901.004.418-1

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 38595563 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 17/06/2025 07:09 PM

Código Verificación: **CW6Z8UAHXM**

Válida hasta: **16/09/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/06/2025 07:30:28 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **38595563** y Nombre: **ESTHER ANGELICA LOAIZA ANGARITA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **118327062** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

41

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:28:41 PM horas del 18/06/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **38595563**

Apellidos y Nombres: **LOAIZA ANGARITA ESTHER ANGELICA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de junio de 2025, a las 19:24:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	38595563
Código de Verificación	385955632506181924O9

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de junio de 2025, a las 19:25:01, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9007582764
Código de Verificación	900758276425061819250 1

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 274052814

PIB
19:26:12
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de junio del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ESTHER ANGELICA LOAIZA ANGARITA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 38595563:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.